Aviso de Privacidad Integral
Convocatoria para seleccionar a las infancias y juventudes que participarán en el Taller sobre la Contribución Determinada a Nivel Nacional de México (NDC 3.0) de México

I. Denominación del responsable y domicilio

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio sede en Avenida Ejército Nacional Número 223, Colona Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320, a través de la Dirección General de Políticas para la Acción Climática, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados con motivo de la Consulta a infancias y juventudes en el marco de la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México, a través de sistemas físicos o electrónicos, estos datos se utilizarán con el fin de identificar a las personas participantes: infancias y juventudes ante la SEMARNAT en observancia de los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad del tratamiento de dicha información.. Los datos serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

II. Datos personales que se recaban

Para cumplir con la finalidad descrita en el presente Aviso de Privacidad, y de conformidad con las actividades a realizar, se utilizan diversos datos personales, entre los que se encuentran: **nombre completo, edad, lugar de origen o residencia (entidad federativa y municipio/alcaldía), número de teléfono y correo electrónico**.

Cabe mencionar que, en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, **NO** se recabaran datos personales sensibles.

El tratamiento de datos personales de menores de edad se realizará con el consentimiento expreso de quien ejerza la patria potestad o tutela legal del participante.

III. Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La SEMARNAT trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, Apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXXI, 4, 10, 11, 12, 15, 16, 19, 20 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el artículo 7 del **Acuerdo** Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la. Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe los artículos 22 y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; garantizando en todo momento el interés superior de la niñez y la adolescencia.

IV. La Finalidad del Tratamiento de Datos Personales

Los datos personales recabados y serán utilizados únicamente para los fines que fueron proporcionados, es decir, para validar la participación ciudadana libre, abierta e incluyente, con base en las funciones y atribuciones propias de la SEMARNAT y para robustecer la construcción de la NDC 3.0, incorporando una visión de prospectiva estratégica y un enfoque de gobernanza anticipatoria.

V. Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO)

La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la Unidad de Transparencia de la SEMARNAT, ubicada en Avenida Ejército Nacional Núm. 223, Colonia Anáhuac I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11320; en los Espacios de Contacto Ciudadano de las Oficinas de Representación en los Estados, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/); o bien por el correo electrónico: utransparencia@semarnat.gob.mx.

VI. Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias, difusión y distribución de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados, así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, de conformidad con lo señalado en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso de que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información la persona titular de los datos, sus representantes legales y las personas servidoras públicas facultados para ello.

VII. Cambios al aviso de privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivados de nuevas disposiciones legales o administrativas; en este sentido, la SEMARNAT, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente por medio del portal:
https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/tavisos.html

Fecha de generación del aviso: 21 de julio de 2025